

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.

Montevideo, 21 de enero de 2025

ACTA N° 01/2025**Presentes:** Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil.**Viaje institucional:** Consejero Rodolfo Silveira**Adjunto al Consejo:** Mag. Álvaro Pena.**Auditora Interna:** Cra. Patricia Alberro.**Asistencia administrativa:** Valentina Silveira- Montserrat Silva.**Hora de inicio:** 09.00 hs**Orden del día****1. Rectificación de la Resolución N° 627/24 de fecha 17 de diciembre de 2024.**

Visto lo informado por el Centro de Desarrollo de Personas, se resuelve rectificar la Resolución N° 627/24 de fecha 17 de diciembre de 2024 de este Consejo, en relación a las fechas de finalización de las siguientes renovaciones de contratos de becas del Instituto Tecnológico Regional Suroeste:

Nombre	Ref.	Contrato	Horas	Fecha
Lautaro Perrone di Perna	LAA 5/24	Becario Área Evaluación Sensorial	20	14/01/2026
Manuel Regino Toscanini Puyol	ITRSO 12/23	Becario para el área de Infraestructura Tecnológica	20	14/07/2025
Antonella Belén Pintos Montaldo	ITRSO 17/23	Becarios para la Dirección de Servicios Corporativos	30	16/07/2025
Yamila Belén Perdomo Aranda	ITRSO 17/23	Becarios para la Dirección de Servicios Corporativos	30	16/07/2025

(Se extiende la **Res N° 01/25**).**2. Rectificación de la Resolución N°665/024 de fecha 26 de diciembre de 2024.**

Se resuelve rectificar la Resolución N°665/024 dictada por este Consejo de fecha 26 de diciembre de 2024, en relación al monto total del gasto a insistir referentes a los pagos efectuados al proveedor GARCIA MARCENAL SANDRA BEATRIZ. (Se extiende la **Res N° 02/25**).

3. Contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Sociales y Humanas, en las unidades curriculares Comunicación Oral y Escrita, Relaciones Personales y Laborales, Taller de Gestión de la Innovación en Tecnologías y Proyecto Final, para la carrera

Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú (TIP 3/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado Área Ciencias Sociales y Humanas, en las unidades curriculares Comunicación Oral y Escrita, Relaciones Personales y Laborales, Taller de Gestión de la Innovación en Tecnologías y Proyecto Final, para la carrera Tecnólogo en Informática, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve contratar a la Técnica Sonia María Rocha Feed, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 03/25**).

4. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Ciencias Básicas y Mecatrónica, en las unidades curriculares Física 3 (Térmica y Fluidos) y Proyecto Final de Tecnólogo, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (IMEC 5/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Ciencias Básicas y Mecatrónica, en las unidades curriculares Física 3 (Térmica y Fluidos) y Proyecto Final de Tecnólogo, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Tecnóloga Camila Hernández de Cuadro para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 04/25**).

5. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Ciencias Básicas, en las unidades curriculares Matemática I y Matemática II, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (IMEC 9/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Ciencias Básicas, en las unidades curriculares Matemática I y Matemática II, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar al Tecnólogo José Enrique Texeira Laugé para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 05/25**).

6. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Gestión y Mecatrónica, en las unidades curriculares Anteproyecto de Tecnólogo y Procesos Industriales, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (IMEC 3/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Gestión y Mecatrónica, en las unidades curriculares Anteproyecto de Tecnólogo y Procesos Industriales, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar al Ing. Michel Gerfauo Bradford para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 06/25**).

7. Concurso de ascenso para contratación de 1 (un) Docente Adjunto Área Ciencias Básicas, en las unidades curriculares Física 1 (Mecánica), Física 2 (Electromagnetismo) y Física 3 (Térmica y Fluidos), para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (IMEC 12/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Adjunto Área Ciencias Básicas, en las unidades curriculares Física 1 (Mecánica), Física 2 (Electromagnetismo) y Física 3 (Térmica y

Fluidos), para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve designar por vía de ascenso al Prof. Jorge Nelson Gutiérrez Pena para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 07/25**).

8. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área de Gestión, en la unidad curricular Comunicación Oral y Escrita, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste (IMEC 4/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área de Gestión, en la unidad curricular Comunicación Oral y Escrita, para la carrera Ingeniería en Mecatrónica, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve contratar a la Lic. Yecaranda Vanessa Ramos Álvarez para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 08/25**).

9. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Análisis de Cuencas y Ordenamiento Territorial, en las unidades curriculares Química Ambiental, Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades, Calidad de Aguas, Polución y Remediación, para la Ingeniería Agroambiental, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur (IAGR 12/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Análisis de Cuencas y Ordenamiento Territorial, en las unidades curriculares Química Ambiental, Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades, Calidad de Aguas, Polución y Remediación, para la Ingeniería Agroambiental, en el Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, se resuelve contratar a la Tecnóloga Marikena Rodríguez Bentancor para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 09/25**).

10. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Proyectos, en las unidades curriculares Gestión de Proyectos (semestre 5), Metodologías de desarrollo (semestre 3), Anteproyecto, (semestre 7) Proyecto Final Licenciatura (semestre 8), Proyectos (semestres 1,2,3 y 4), para la Licenciatura en Tecnologías de la Información (LTI 6/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio Área Proyectos, en las unidades curriculares Gestión de Proyectos (semestre 5), Metodologías de desarrollo (semestre 3), Anteproyecto, (semestre 7) Proyecto Final Licenciatura (semestre 8), Proyectos (semestres 1,2,3 y 4), para la Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve contratar al Lic. Marcelo Martin Ottati Viana para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 10/25**).

11. Contratación de 1 (un) Docente Encargado con funciones de gestión en el Diploma en Analítica de Datos Aplicada a Proyectos, para el Centro de Vinculación Global, en el Instituto Tecnológico Regional Este (CVG 4/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado con funciones de gestión en el Diploma en Analítica de Datos Aplicada a Proyectos, para el Centro de Vinculación Global, en el

Instituto Tecnológico Regional Este, se resuelve contratar al Mgter. Andrés Sebastián Pío Guarnieri para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 11/25**).

12. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para el Tecnólogo Víctor Daniel Castelli (2022-PROY-00427).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar al Tecnólogo Víctor Daniel Castelli, Docente de Inicio de Iniciación Científica, del Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial del Instituto Tecnológico Regional Norte, una compensación especial y mensual por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto “Desarrollo de un lisímetro de pesada de bajo costo para gestión de riego en vivero forestal (2022-PROY-00427)”, en su rol de Asistente Técnico II, por el período de 2 (dos) meses a pagar a partir de la aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de Agencia Nacional de Investigación e Innovación. (Se extiende la **Res N° 12/25**).

13. Compensación especial por concepto de mayor responsabilidad para el Mgter. Richard Rodríguez (2022-PROY-00427).

Visto la solicitud formulada por la Dirección de Investigación y Desarrollo, se resuelve otorgar al Mgter. Richard Rodríguez, Profesor Asociado en el Área de Riego y Drenaje, de la Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible del Instituto Tecnológico Regional Centro Sur, una compensación especial y mensual por concepto de mayor responsabilidad, en el marco del Proyecto Desarrollo de un lisímetro de pesada de bajo costo para gestión de riego en vivero forestal (2022-PROY-00427), en su rol de Responsable Técnico, por el período de 1 (un) mes a pagar a partir de la aprobación de la presente resolución, financiado con fondos de Agencia Nacional de Investigación e Innovación. (Se extiende la **Res N° 13/25**).

14. Política de Inclusión de la Universidad Tecnológica.

Se resuelve aprobar la Política de Inclusión de la Universidad Tecnológica, que tiene como objetivo promover la implementación efectiva de principios, prácticas y acciones inclusivas en la cultura institucional y en todos los ámbitos de la Universidad.

15. Plan de navegabilidad.

Visto la solicitud recibida desde la Dirección de Educación, se resuelve:

1º. Aprobar el Plan de Navegabilidad entre la Licenciatura en Análisis Alimentario y la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Lácteos, el cual se adjunta a la presente Resolución y la integra.

2º. Comuníquese, notifíquese y, cumplido, archívese. (Se extiende la **Res N° 14/25**).

16. Perfil del cargo para el llamado de un Docente Encargado Área Saneamiento e Ingeniería Sanitaria (Unidades Curriculares: Tratamiento de Aguas Residuales orientado al Recobrado de Recursos Tratamiento de Lodos Industriales y Municipales) para el Posgrado en Saneamiento e Ingeniería Sanitaria.

Se resuelve aprobar el perfil del cargo para el llamado de un Docente Encargado Área Saneamiento e Ingeniería Sanitaria para las Unidades Curriculares: Tratamiento de

Aguas Residuales orientado al Recobrado de Recursos Tratamiento de Lodos Industriales y Municipales del Posgrado en Saneamiento e Ingeniería Sanitaria, y encomendar al Centro de Desarrollo de Personas que realice las gestiones correspondientes para la realización del llamado referido.

17. Tribunal para el llamado de un Docente Encargado Área Saneamiento e Ingeniería Sanitaria (Unidades Curriculares: Tratamiento de Aguas Residuales orientado al Recobrado de Recursos Tratamiento de Lodos Industriales y Municipales) para el Posgrado en Saneamiento e Ingeniería Sanitaria.

Se resuelve aprobar el Tribunal del llamado de un Docente Encargado Área Saneamiento e Ingeniería Sanitaria para las Unidades Curriculares: Tratamiento de Aguas Residuales orientado al Recobrado de Recursos Tratamiento de Lodos Industriales y Municipales del Posgrado en Saneamiento e Ingeniería Sanitaria, integrado por los titulares: Dr. Héctor García, Dr. Ernesto Pecoits, Dra. Alejandra Szabo, y como suplente: MSc Carolina Lucero.

18. Acuerdo de Cooperación Técnica, Académica y Científica entre la FUNDACIÓN ASSIS GURGACZ (FAG) y la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA (UTEC).

Se procede a la firma del Acuerdo de Cooperación Técnica, Académica y Científica entre FAG y UTEC con el objetivo de fomentar recíprocamente la actividad pedagógica de las instituciones de enseñanza, mediante la promoción de intercambios para el desarrollo de programas educativos, culturales, científicos, tecnológicos, así como de planificación y desarrollo institucional, abarcando las áreas de enseñanza, investigación y extensión.

19. Informe anual de la Comisión Bipartita de Seguridad y Salud- ejercicio 2024.

Se toma conocimiento y se aprueba el Informe anual de la Comisión Bipartita de Seguridad y Salud, vinculado a las actuaciones realizadas en el ejercicio 2024.

20. Informe sobre Ingreso, tasas de egreso, comportamiento de egresados y desvinculación por carreras.

Se toma conocimiento del Informe sobre Ingreso, tasas de egreso, comportamiento de egresados y desvinculación por carreras del periodo comprendido entre los años 2014 y 2023, presentado por la Dirección de Educación.

21. Cambios de representantes de la Universidad Tecnológica en la Comisión Honoraria del Fondo de Solidaridad.

Visto la solicitud presentada por la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve designar nuevos representantes de la Universidad Tecnológica en la Comisión Honoraria del Fondo de Solidaridad, la que quedara integrada por la Cra. Valentina Camejo en calidad de titular y por la Cra. Rossana Santomauro en calidad de suplente.

22. Resolución Nro. 0014/2025 de fecha 02 de enero de 2025 de la Intendencia de Paysandú.

Se toma conocimiento de la Resolución Nro. 0014/2025 de fecha 02 de enero de 2025 de la Intendencia de Paysandú, por la cual se autoriza la prórroga del plazo del pase en comisión a la Universidad Tecnológica para cumplir tareas en dependencias de la ciudad de Paysandú, de la funcionaria de dicha Intendencia, Señora María Angelina Carballo

Rotundo, a partir del 04 de enero de 2025 y hasta la finalización del mandato de este Ejecutivo Departamental.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

DocuSigned by:

3616680A4368455...
Andrés D. Gil
Consejero
Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...
Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica